

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CHINACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., LUIS FRANCISCO MERCHAN
JAIMES EXP: 2018-00297-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación del proceso que para mayor claridad la resumo así:

4481860000226859

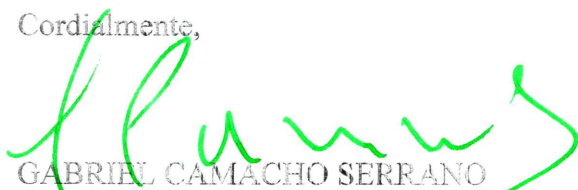
CAPITAL: \$695.754.00
INTERESES CORRIENTES: \$24.597.00
INTERESES MORATORIOS: \$44.456.00 hasta el 15-11-2018
INTERESES MORATORIOS: \$1.820.569.00 desde el 16-11-2018 hasta la fecha
TOTAL: \$2.585.376.00

725051150087086

CAPITAL: \$ 6.825.225.00
INTERESES CORRIENTES: \$948.542.00
INTERESES MORATORIOS: \$518.511.00 hasta el 15-11-2018
INTERESES MORATORIOS: \$2.620.479.00 desde el 16-11-2018 hasta la fecha
TOTAL: \$10.912.757.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,


GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J